



## AUDITORÍA INTERNA

2 de diciembre de 2025  
CARTA-SFE-AI-0167-2025

Señor:  
Nelson Morera Paniagua  
Director Ejecutivo  
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Asunto: Remisión del Plan Anual de Labores 2026 de la Auditoría Interna.

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y técnico vigente que deben cumplir las auditorías internas sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República (CGR), se presenta el Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna del Servicio Fitosanitario del Estado para el año 2026 (PAL-2026).

Es importante informar, que la remisión de este PAL-2026 se realizó a la Contraloría General de la República por medio del sistema automatizado<sup>1</sup>, el cual se encuentra disponible en la página web del Órgano Contralor<sup>2</sup>; lo anterior, conforme a las disposiciones que deben atender las auditorías internas en el Sector Público.

Estamos a su disposición para presentar ante la Dirección Ejecutiva los resultados de nuestra planificación 2026 y ampliar cualquier información que sea requerida.

Atentamente;

Henry Valerín Sandino  
Auditor Interno  
**AUDITORÍA INTERNA**

HVS/FPR

C. Sra. Arlet Vargas Morales, Subdirectora Ejecutiva  
Archivo

---

<sup>1</sup> Denominado "Sistema de Planes de Trabajo de la Auditoría Interna".

<sup>2</sup> <https://www.cgr.go.cr/05-tramites/sistemas-registro.html> (ícono "Sistemas de Registro / Registro para Instituciones / Opción N°6).